

ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 28 de junio del dos mil doce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado

A series of handwritten signatures in dark ink, likely belonging to the directors mentioned in the text. The signatures are written in a cursive style and are positioned below the text.



José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación y Presidente de la Caja Mutual en Funciones; licenciado Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; técnico Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE

QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia

la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

1. Establecimiento de quórum.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura de Acta número setenta y dos.
4. Informes de la Presidencia.
 - 4.1 Proyecto de Presupuesto 2013, para su análisis y posterior discusión y aprobación,
 - 4.2 Renuncia del jefe de la Unidad de Publicidad y Comunicaciones,
 - 4.3 Informe sobre acciones realizadas en Casa de San Miguel,
 - 4.4 Informe sobre trámite de aprobación y publicación del Reglamento para la Suscripción y modificación del Seguro de Vida Opcional,
 - 4.5 Invitación a participar en clausura e inauguración de Torneo del Ministerio de Educación,
 - 4.6 Nombramiento de Comisión Institucional de Rendición de Cuentas.
5. Informes de los Directores.
6. Informes de la Administración.
 - 6.1 Aprobación del Pago de Seguros
 - 6.2 Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones, Ingresos y Gastos al 18 de junio de 2012,
 - 6.3 Estados Financieros de La Caja, al mes de mayo de 2012.
 - 6.4 Capacitación personal de La Caja,
 - 6.5 Aprobación de curso de capacitación sistemas de monitoreo y evaluación para proyectos sociales.
 - 6.6 Indemnización ha licenciado Jorge Alexander Salazar Raymundo
7. Varios. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO SETENTA Y DOS.**

El Presidente en Funciones, da lectura al Acta número

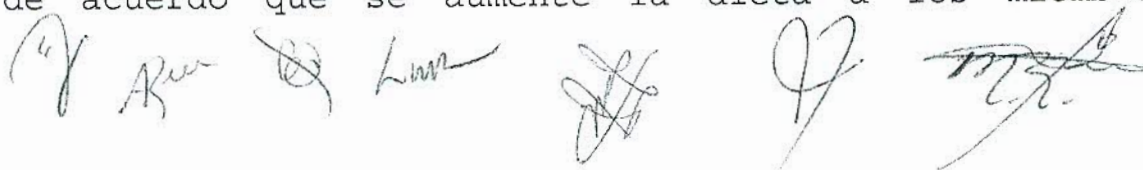
setenta y dos, la cual se aprueba y ratifica por unanimidad.

PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 4.1 PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DISCUSION Y APROBACION.

El Presidente, entrega detalles de las plazas del personal con su respectivo incremento; asimismo, se entrega publicación de la página Web del Ministerio de Hacienda, con sello de correspondencia recibida del Ministerio de Hacienda, Secretaria de Estado, de fecha 25 de junio 2012, indicando que considera que dicho punto puede ser analizado en próxima reunión, y que por el momento, solo se expresen los puntos que se consideren deban ser discutidos. Al respecto, el Consejo procede a dar diferentes opiniones tales como: **Lic. Ana Ruth Alas de Monge:** 1.- En

relación al incremento de los salarios que se ha considerado aumentar a los empleados de La Caja del 8%, es de opinión que debería de haber una política de salario y no incrementar año con año. 2.-En el memorándum que se presentó, no se encuentra el nombre del señor Mario Navas y él forma parte de la comisión de presupuesto, que el Consejo aprobó, por lo que solicita que se incorpore la firma del Sr. Mario Navas. 3.-Que en la primera página, no hay política de presupuesto relacionada. **Lic. Juan Francisco**

Barahona Quezada: El licenciado Barahona, procede a proyectar cuadro en el cual hace un recuento de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, en el cual manifiesta que para el año 2011, se crearon 7 plazas para Auxiliares de Agencia, para el 2012 hay 12 más de acuerdo a la nueva estructura organizativa, y para 2013, se quiere crear 12 plazas más y hace ver que La Caja no ha hecho nada que amerite el aumento de las mismas, expresando no estar de acuerdo y que ante el aumento del personal, no está de acuerdo en que se estén aumentando los egresos para el 2013. En cuanto a los ingresos, en lo que respecta a los ingresos financieros, hay un gran salto en relación al 2012, lo mismo con las primas de seguros, por lo que requiere de explicación; 2.- No está de acuerdo que se aumente la dieta a los miembros del





Consejo Directivo, ni el aumento en el pago de las comisiones, 3.-No a las transferencia de fondos y si las hay, justificarlas, y 4.-Que en cuanto al fondo de protección, no lo considera, ya que no puede crearse para los empleados y luego dar prestamos a los asegurados como está plasmado. **El lic. José María Sandoval Vásquez:** Presenta varias observaciones tales como: **pág.2**, cuadro, rubro 154, arrendamiento de bienes, pide una explicación, **pág.3**, numeral 4, agregar un festival cultural, **pág.4**, número 51, remuneraciones, hay que revisar bien lo concerniente al incremento salarial, **pág.5**, Que en lo que respecta a la Plaza de Asistente Jurídico para Consejo y Presidencia, al cual se le ha asignado un sueldo de \$1,300.00 y su trabajo es a medio tiempo, que se le coloque otro salario, de acuerdo a su jornada laboral; en cuanto al Administrador para el Centro Cultural, solo debe de haber uno y que el sueldo debe estar de conformidad, con las otras plazas, debiendo iniciar con un salario inferior; en lo que respecta al médico de familia, que sea permanente en la institución y que se le pague \$1,200.00; en cuanto al fondo de protección, podría tener una oportunidad, si se plantea de otra manera, **pág.6**, numeral 4 y 5, en lo que se refiere al incremento de la dieta para Consejo Directivo y pago de comisiones, no se haga, **pág.7**, numeral 11, en lo que se refiere a la publicidad, que se le ha asignado \$60,000.00, bajarlo a \$40,000.00 y subir los promocionales a \$140,000, **pág.8**, numeral 15. En el Rubro de Transferencias a Organismos No Gubernamentales, en lo que respecta a los aportes a los Organismos Internacionales de Seguridad Social, que se brinde una explicación sobre ello. **Sr. José David Mendoza:** **pág. 5**, En el nombramiento de nuevas plazas, no está de acuerdo; en lo que respecta al médico de familia, agregar el tiempo de servicio; en el anexo 3 que está el detalle de los bienes muebles, no está de acuerdo en que se compren los escritorios para gerente, subgerente administrativo y mesa de reuniones de Consejo, **Lic. Max**

Lawrence J. Ruiz

[Signature]

[Signature]

Francisco Rodríguez: En cuanto al aumento que se ha asignado para el otro año, no está de acuerdo en apoyarlo, debiendo quedarse como se está actualmente. Asimismo, menciona que es necesario ver el tipo de personal que se desea contratar para el próximo año, considerando que es necesario orientarlo a la competencia, como decir trabajos temporales, personal dedicado a la venta de seguros; en ese sentido, si necesitamos gente para que se haga ese trabajo, ciertamente muchos jefes de agencia se han quedado estancados, en esa vía, vayamos valorando, aumentar la rentabilidad y los seguros de La Caja; en cuanto a contratar al médico y al Asesor jurídico, sí está de acuerdo. **Lic. Luis Mario Martínez Recinos:** Las observaciones son coincidentes, no se ha visto resultado, previo hacer las observaciones, hay que evaluar los resultados. **Sr. Jaime Francia:** Hace referencia a las 7 plazas de los auxiliares, al incremento de los seguros que se ha generado, por la contratación de ellos, solicitando a la administración de un informe de cómo se han visto incrementadas la ventas con la llegada de los auxiliares de agencia. Discutido el punto el Presidente en Funciones, hace un breve resumen de los expresado por los directores, planteando ocho ideas centrales, las cuales se discutirán en próxima reunión, siendo estas: 1.-Se debe incluir al señor Mario Navas, 2-No apoyar el incremento de salario para el año 2013, a los empleados de La Caja, 3.- No aprobar las nuevas plazas, 4.-Salario de médico permanente, 5.-No compra de escritorios de Gerencia y Subgerencia Administrativa, así como mesa de reuniones para Presidencia, 6.-No incremento de las dietas y comisiones, 7.-No a la aprobación del Fondo de Protección. 8.-No hacer transferencias a otras instituciones, Valorar, lo que se pueda aplicar, de los ocho puntos centrales del consejo, sobre de eso, que se reúna el Gerente, como en el equipo y vean que se puede o no. En base a lo anterior, el Consejo directivo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, proceda a tomar en consideración los criterios vertidos al inicio del





presente punto, debiendo presentar si los hubiere los justificantes para las valorizaciones de cada punto. 4.2

RENUNCIA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES.

El Presidente, hace del conocimiento que se ha recibido carta del licenciado Jorge Alexander Salazar Raymundo, en la cual interpone su renuncia al cargo del Jefe de la Unidad de Publicidad y Comunicaciones de La Caja, a partir del 29 de junio de 2012. Al respecto, el Consejo se da por enterado, encomendando a la Gerencia, prepare una nota al personal, indicándole que conforme al Art.20, de la Ley de La Caja, las notas deberán ser dirigidas al Gerente. 4.3

INFORME SOBRE ACCIONES REALIZADAS EN CASA DE SAN MIGUEL.

El Presidente en funciones, hace del conocimiento a los señores del Consejo, cómo van los avances sobre el proyecto "Reparación de casa en San Miguel", adjudicado al Ingeniero José Ángel Meléndez Villalta, para lo cual presenta el detalle siguiente: Administrativamente: 1.Contrato firmado el Jueves 21 de Junio 2012, 2.Orden de Inicio emitida el Lunes 25 de Junio 2012 Físicamente: 1.Movilización y traslado al 100%, 2.Demoliciones de pared al 70%, 3.Desmontaje de cielo falso y techo de teja al 100%, 4. Apertura de vanos (huecos) en paredes para puertas nuevas al 75%, 5. Excavación en fundaciones al 60%, 6. Relleno con suelo-cemento y soleras de fundación al 50%, 7. Fabricación de estructuras metálicas al 50%. Avance general de la obra: 20%, ya que hay otras actividades que no han iniciado. Asimismo, se hace del conocimiento que el lunes 25 de los corrientes, se entregó por parte del Arquitecto Oscar Portillo, una pieza de correspondencia al jefe de ingeniería de la Alcaldía Municipal de San Miguel, ingeniero Alex Argueta, solicitando de manera formal, agregar la palabra "Reparación" al permiso emitido por dicha institución. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.4

INFORME SOBRE TRÁMITE DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE VIDA OPCIONAL.

El Presidente en Funciones, informa al Consejo, que en lo que se refiere a la aprobación y publicación del Reglamento

4.5 INVITACION A PARTICIPAR EN CLAUSURA E INAUGURACION DE TORNEO DEL MINISTERIO DE EDUCACION. El Presidente en funciones, informa al Consejo Directivo, que se ha recibido carta de la Comisión Deportiva del Ministerio de Educación, en la cual hacen una atenta invitación a participar en la Clausura del Torneo 2011-2012 y la inauguración del Torneo 2012-2013, el día 29 de junio del presente año, en las Instalaciones del Parque Saburo Hirao, a partir de la 1:30 p.m., por si alguno de los miembros desea asistir. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.6

El Presidente en Funciones, informa al Consejo que se hace necesario la creación de la "Comisión Institucional de Rendición de Cuentas" (CIRC) que tendrá bajo su responsabilidad la planificación y ejecución del evento de Rendición de Cuentas, a realizarse el próximo 20 de Julio de 2012, en el Teatro de Santa Ana, a las 9:00 a.m.. En cumplimiento a las disposiciones de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, que en su "Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo", en su sección V, "Metodología para los Ejercicios de Rendición de Cuentas", paso 2, establece la Integración de una "Comisión Institucional de Rendición de Cuentas" (CIRC) y sus funciones. Para tal efecto se sugiere que las áreas y personas involucradas en dicha Comisión sea conformada por:"""

2 Rue de Linn ~~St~~ 17.7.7



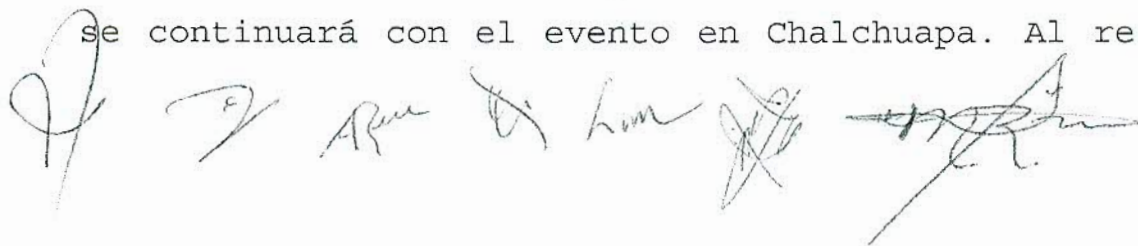
Unidad	Nombre	Cargo
Jefe Investigaciones, Inversión y Desarrollo	Lic. Jorge Alberto Canales Blanco	Coordinador
Oficial de Información y Respuesta	Licda. Cecilia Medina de Castro	Miembro
Subgerente Administrativo	Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández	Miembro
Técnico de Informática	Téc. Geovany Enrique Mejía Rivera	Miembro
Colaborador UACI	Sra. Jenny de Palencia	Miembro
Jefe de Comercialización	Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar	Miembro

Para dicho evento se ha considera una erogación estimada de \$5,662.50, para lo cual se solicita la aprobación del presupuesto respectivo y la formación de la comisión. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo, **ACUERDA:** **A)** Aprobar la comisión que tendrá la responsabilidad de la planificación y ejecución del evento de Rendición de Cuentas, a realizarse el próximo 20 de Julio de 2012, en el Teatro de Santa Ana, a las 9:00 a.m., de conformidad a la propuesta presentada al inicio del presente punto. **B)** Aprobar el presupuesto estimado hasta un máximo de \$5,662.50. **PUNTO CINCO. INFORMES DE LOS DIRECTORES. 5.1**

PLAZA DE SUBGERENTE DE OPERACIONES. La directora Ana Ruth Alas de Monge, expresa al Consejo, que le preocupa que a la fecha no se haya llenado la plaza de Subgerente de Operaciones. Al respecto, le expresa el Gerente, que para proceder a realizar el proceso de selección, necesita que el Consejo le brinde el apoyo, ya que ha hecho gestiones ante el licenciado Carlos Flores, para acelerar el proceso, sin resultados adecuados y así iniciar el proceso como lo establece el Reglamento Interno de Trabajo, en su Art. 20, que dice "Las plazas vacantes que se den en La Caja, serán cubiertas preferentemente por promoción interna del personal, siempre que existan candidatos que cumplan los requisitos del puesto. Se procederá a la elección de fuente externa cuando, a juicio de la administración de La Caja, no hubiese candidatos idóneos para desempeñar dichas posiciones, o que la labor desempeñada sea especializada o requiera de grado universitario específico." Añade la directora Ana Ruth, que la gente también siente la carga, no es fácil cuando uno lleva una sobrecarga de trabajo, por lo

[Handwritten signatures]

que considera que ya es tiempo que se proceda con la contratación, no estamos generando una nueva plaza, sino dando continuidad a una plaza, acompañando la posición el licenciado Juan Francisco Barahona. Expresa el licenciado Luis Mario Martínez, que cuando la persona renuncia, se puede iniciar el proceso de contratación para cubrir la plaza vacante, si dentro de la institución hay alguien que pueda aplicar a ella, que se haga, si no que se busque externamente. Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA:** Sugerir a la Gerencia, que proceda al proceso de contratación, de conformidad a como lo manda la Ley de La Caja y el Reglamento Interno de Trabajo de La Caja. **5.2 REGLAMENTO DEL SEGURO OPCIONAL.** El licenciado Luis Mario Martínez, expresa que tal como lo manifestara el licenciado José María Sandoval, el Ministro de Educación, solicitó opinión a la Unidad Financiera del Ministerio de Educación y que solo se está a la espera que dicha Unidad pase el informe respectivo y se proceda a la elaboración del Acuerdo. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.3 NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE.** El licenciado Luis Mario Martínez, expresa al Consejo, que el día Lunes 25 de junio, le envió al Ministro de Educación, su informe en donde le expresaba que el Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, culminó su período para el cual había sido nombrado y que se había designado de acuerdo a la ley de La Caja, al licenciado José María Sandoval Vásquez, representante del Ministerio de Educación, habiéndole preguntado el Ministro si no se tenía que pedir el aval de la Presidencia de La Republica, habiéndole respondido que la ley faculta al Consejo para hacerlo, dándole copia del acta del año 2010, en la que se dio un caso similar. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.4 EVENTO EN GUAYMANGO, AHUACHAPAN,** El director David Mendoza, expresa al Consejo que estuvo en el evento de Guaymango, en Ahuachapán, manifestando que la actividad fue positiva, que todo salió bien, y que después se continuará con el evento en Chalchuapa. Al respecto, el

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Consejo se da por enterado. **5.5. INFORME DE LOGROS.** El director David Mendoza, solicita a la administración, entregue un consolidado de los logros obtenidos por el Consejo y lo que está pendiente por hacerse. Al respecto, el Consejo se da por enterado y encomienda a la administración proceda con lo requerido. **5.6 FELICITACIONES DEL DIRECTOR ROLANDO GUEVARA, DIRECTOR SUPLENTE.** La directora Ana Ruth Alas de Monge, expresa al Pleno, que el licenciado Rolando Guevara, director Suplente, externa sus felicitaciones al Consejo por los eventos que se han desarrollado para el maestro y al personal, por el entusiasmo y la logística de desarrollo. Al respecto, el Consejo agradece las felicitaciones y le solicita a la directora Alas de Monge, le haga extensivo los agradecimientos. **5.7 CARTA DE MAESTRA.** La directora Ana Ruth Alas de Monge, expresa que una maestra que asistió a los eventos de La Caja, le entregó una carta en la cual se expresaba que estaba insatisfecha por los tipos de artículos que estaba entregando a los asegurados. Al respecto, el licenciado Sandoval, le explicó, que se le dará una respuesta firmada por la Gerencia, en donde se le tomara en cuenta sus sugerencias, y que para futuro se considerará. **5.8 EVENTO EN MONCAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.** El director Max Rodríguez, expresa que el evento que se llevó a cabo en Moncagua, departamento de San Miguel, fue bastante corto y se aprovecho para platicar con ese grupo de compañeros, quedando la satisfacción de que están conociendo lo que La Caja está haciendo. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.9 EVENTOS DE LA CAJA.** El director Max Rodríguez, expresa al pleno, que al parecer quieren boicotear los eventos de La Caja, que se están llevando a cabo, especialmente el de San Julian, en vista que se tienen capacitaciones programadas. Al respecto, expresa el licenciado Luis Mario Martínez, que para evitar este tipo de situación, el Ministerio de Educación, en el mes de octubre programa todas las actividades para el año siguiente, por lo que considera que se debe de obtener una



[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

A)INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 23 AL 25 DE JUNIO DE 2012



FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Lunes, 25/06/2012	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	3.96%	\$75,000.00
Lunes, 25/06/2012	SCOTIABANK	360 DÍAS	3.96%	\$125,000.00
TOTALES				\$200,000.00

B)PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 27 DE JUNIO DE 2012)

VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Jueves, 28/6/2012	CUENTAS DE AHORRO			\$100,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.05%	\$100,000.00
Sábado, 30/06/2012	AGRICOLA	360 DÍAS	2.60%	\$404,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.05%	\$404,000.00
Domingo, 1/07/2012	AGRICOLA	360 DÍAS	2.60%	\$525,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.05%	\$525,000.00
Lunes, 2/07/2012	AGRICOLA	360 DÍAS	2.60%	\$400,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.05%	\$400,000.00
Martes, 3/07/2012	AGRICOLA	360 DÍAS	2.60%	\$150,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.05%	\$150,000.00
TOTALES				\$1,579,000.00	TOTALES			\$1,579,000.00

C)PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 4 AL 5 DE JULIO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 4 DE JULIO DE 2012)

VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Jueves, 5/7/2012	AGRICOLA	360 DÍAS	2.60%	\$225,000.00	Se autoriza la contratación de la Inversión en el mismo Banco, en el caso que oferte la mayor tasa de interés, al plazo correspondiente, en ese período. Caso contrario, se trasladaran los fondos al Banco que oferte la mejor opción en plazo e interés.			
TOTALES				\$225,000.00	TOTALES			\$225,000.00

C)INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 2012.

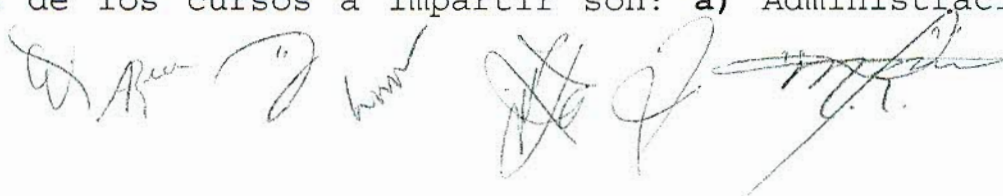
Ingresos del período	\$201,869.13
Egresos del período	\$104,866.91
Resultado	\$97,002.22

La variación es positiva, se recibieron ingresos principalmente de las primas de los seguros voluntarios y de los intereses de las inversiones financieras, siendo los egresos por gastos administrativos y pagos de seguros, menores que los ingresos recibidos. El Consejo se da por

[Handwritten signatures]

enterado que durante el período comprendido del 23 al 25 de junio del presente año, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$200,000.00. Darse por enterado que para el período comprendido del 27 de junio al 3 de julio del presente año, habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$1,579,000.00. Darse por enterado que para el período comprendido del 4 al 5 de julio del presente año, habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$225,000.00. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 1 al 4 de julio de 2012. El Consejo se da por enterado y aprueba las inversiones por un valor de \$200,000.00. **6.3 ASISTENCIA A EVENTO DIA DEL**

MAESTRO EN MUNICIPIO DE CANDELARIA, CUSCATLAN Y MUNICIPIO DE CIUDAD EL TRIUNFO, USULUTAN. El Gerente, informa al Consejo Directivo, sobre visitas realizadas el 26 de junio de 2012, a los municipios de: **a)** Candelaria, Departamento de Cuscatlán, evento que se realizó en el Centro Escolar Católico Nuestra Señora de Candelaria, con una asistencia aproximada de 70 maestros, **b)** Ciudad el Triunfo, Usulután, evento que se realizó en el Instituto Nacional Ernesto Flores, con una asistencia aproximada de 425 maestros. En ambos eventos se llevó un saludo fraterno del Consejo Directivo y personal empleado de la Caja Mutual, así como se dio a conocer la proyección de La Caja en cuanto a las nuevas prestaciones que se están gestionando para que se autoricen y que beneficien al asegurado. El Consejo se da por enterado. **6.4 CAPACITACION A PERSONAL DE LA CAJA.** El Gerente, informa al Consejo Directivo, que la Universidad Dr. José Matías Delgado, con el apoyo de INSAFORP, esta llevando a cabo el Programa de Desarrollo de Competencias Gerenciales 2012, dirigido a Gerentes, Supervisores, Coordinadores, con una inversión de \$225.00 del cual el 85% será cubierto por INSAFORP y el 15% por la Universidad Dr. José Matías Delgado, no teniendo algún costo para La Caja. Algunos de los cursos a impartir son: **a)** Administración de



Recursos Humanos, b) Finanzas Empresariales, c) Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard), d) Mercado Empresarial, e) Gerencia Administrativa, f) Redacción de Informes Técnicos y Gerenciales, g) Gestión de Procesos Productivos. La fecha de duración del curso es de un mes iniciando el 5 de julio y finalizando el 26 julio, en horario de 5:30 a 9:00 pm. (Se anexa listado de personal a participar en dicho curso). El Consejo se da por enterado.

6.5 APROBACION DEL CURSO DE CAPACITACION DE SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACION PARA PROYECTOS SOCIALES. El Gerente, informa al Consejo Directivo que las empresas ISEADE-FEPADE, están impartiendo el Curso de Actualización Profesional "Sistemas de Monitoreo y Evaluación para Proyectos Sociales", con una duración de 15 horas, de lunes a Viernes de 6:00 pm. a 9:00 pm., del 16 al 20 de julio 2012, con la participación de la Sra. María de los Ángeles Panameño de Gutiérrez, Promotora de Proyectos Sociales y Convenios, el costo de inversión es de \$325.00. En tal sentido, se solicita del Consejo Directivo autorizar la erogación del gasto por un valor de \$325.00. Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la erogación del gasto por un valor de \$325.00 para la participante propuesta al inicio del presente punto. **6.6 INDEMNIZACION A** [REDACTED]

[REDACTED] El Gerente, informa al Consejo Directivo, que se ha recibido carta de renuncia del [REDACTED] [REDACTED] Jefe de Publicidad y Comunicaciones, con fecha 27 de junio de 2012, donde expresa que se le han presentado nuevos proyectos laborales. Según el Reglamento Interno de Trabajo en su Art. 78 que dice: "Al darse la renuncia, el despido o remoción, se presume, que la indemnización que La Caja le hubiere otorgado anualmente al funcionario o empleado le da únicamente el derecho a recibir de la Caja, la parte proporcional correspondiente. La indemnización asciende a la cantidad de \$828.38. El consejo se da por enterado. **PUNTO SIETE. VARIOS ROMANO I. COMPUTADORA EXTRAVIADA.** Expresa el ingeniero Blanco al



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



IV. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO. El licenciado María Sandoval Vásquez, Presidente en funciones, convoca los señores Directores a reunión el día viernes 6 de julio de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 6 de julio de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las trece horas de su fecha.

LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA

PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA-HÚEZO

SR. JOSE DAVID MENDOZA

TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE

ING. SAUL ANTONIO BLANCO